

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**52445** A CORUÑA

Edicto.

D. Fernando Santiso Vázquez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 1 de A Coruña,

Por el presente hago saber:

1.º Que en Sección 2.ª Declaración Concurso 0000285/2017, seguido en este órgano judicial a instancia del procurador Sr. López Valcárcel, en representación de la entidad Concursada "Del Río Druida, S.L.", con domicilio en Padrón, CIF B-15526601, se ha dictado en fecha Auto de fecha 17/07/2017, en el que se nombra como nuevo administrador concursal a doña Eva Busto Monteagudo, con domicilio en Rúa Longa, n.º 40, 15900 Padrón, y correo electrónico [evabusto@letrados.com](mailto:evabusto@letrados.com).

Y para que sirva de notificación en forma a las partes interesadas.

A Coruña, 1 de septiembre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170065454-1